



**Nombre de alumnos: María Esther
Gómez alegría**

**Nombre del profesor: Kenneth
Alejandro reyes Escalante**

Nombre del trabajo: ensayo

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: comportamiento social

Grado: único

Grupo: psicología

Pichucalco, Chiapas a 3 de diciembre de 2020.

VIOLENCIA Y AGRESIVIDAD

La violencia es un problema grave, es una de las principales causas de muerte en todo el mundo y es considerada como un asunto de salud psicosocial, ha alcanzado niveles preocupantes y de gran impacto porque atraviesa fronteras raciales, de edad, religiosas, educativas y socioeconómicas.

No es fácil ofrecer una definición de violencia, que sea lo suficientemente amplia para abarcar todas sus manifestaciones. Sin embargo, es un buen inicio entender que el poder y la violencia integran una díada presente en la historia de los seres humanos. La palabra "poder" tiene dos acepciones: una vinculada a la potencia creativa («Puedo hacer esto») y la otra al dominio («Tengo poder sobre ellos»), (Hernández, 2001). El poder, según Michel Foucault es algo que se ejerce, atraviesa y produce a los sujetos, no se posee, ni se puede tomar, está presente en cualquier manifestación humana.

Está profundamente enraizada en el poder que pone su acento en el dominio, y es esta forma la que predomina en nuestra cultura. La violencia entonces, se aprende, se reproduce, y siempre es una forma de ejercicio del poder. Son las relaciones de dominación, opresión y explotación (clase, etnia, género, nacionalidad, religión, territorio, gobierno, etc.) las que crean el espacio social para la violencia.

Se entiende por violencia a aquellas situaciones en las que alguien se mueve con relación a otros en el extremo de la exigencia de obediencia y sometimiento de una persona en contra de su voluntad, cualquiera que sea la forma como esto ocurra. Es un ejercicio de poder y autoridad que ofende, perjudica y quebranta los derechos de la persona, ya que ocasiona daño, lesión, incapacidad, incluso puede provocar la muerte. Existe un arriba, donde está quien ejerce el poder y existe un abajo, quien se somete a ese poder, esto puede ser real o simbólico

La violencia puede adoptar la siguiente caracterización:

- Violencia Física

Es la más evidente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. Se puede utilizar alguna parte del cuerpo, algún objeto, sustancia o arma de fuego o punzocortante

- Violencia psicológica

Produce daño en la esfera emocional, se vulnera la integridad psíquica a través de actos u omisiones repetitivos. Entre los medios utilizados puede mencionarse la mordacidad, la mentira, la ridiculización, el chantaje, los sarcasmos relacionados con el aspecto físico, las ideas o los gustos de la víctima, el silencio, las ofensas, las bromas hirientes, el aislamiento y las amenazas de ejercer otras formas de violencia

*Violencia sexual

Encontramos a la violación como la más evidente, consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima, ya sea en la vagina, en el ano o en la boca, mediante el uso de la fuerza física. La penetración vaginal o anal con un objeto o con una parte del cuerpo distinta al pene también es considerada como una violación. Además se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima, obligarla a tocar el cuerpo del agresor y en general a realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de su sexualidad y acosarla (Torres, 2001, Morales, 2004, et al.).

- Violencia patrimonial

Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

- Violencia económica

Se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores) sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos (Torres, 2001).

- Violencia escolar

La violencia que se vive en la escuela es también conocida como bullying, denominación anglosajona que se refiere al fenómeno donde un estudiante es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos. Lo que está en juego en el bullying es el deseo humano por dominar al otro, al semejante: gozar con su desgracia aunque ésta sea auto-infligida (Lodeiro, 2009, Rivero, 2006).

La mayor parte de las manifestaciones de violencia son jaloneos, pellizcos, golpes, coscorriones, aventar objetos, rayar o pintar el cuerpo, poner el pie para que se tropiece, no dejar sentar en la banca, cachetadas, aventarles el balón a las mujeres y darles nalgadas (Valadez y González, 2007).

Es muy usual también los insultos, las burlas, las críticas, el poner apodos, mandar recados escritos o por celular obscenos y/o de connotación sexual como palabras altisonantes, también se presentan las injurias, las calumnias, discriminar, marginar, criticar, chantajear.

Valadez y González (2007), señalan que en la escuela también se vive violencia a la propiedad y se manifiesta a través del robo de dinero y de celulares, quitar lo que compran para comer, plumas, lápices, cuadernos, rayar o maltratar los trabajos y hasta la extorsión.

Respecto a la violencia sexual, en este ámbito, se pueden ubicar los besos “robados” que en inicio son dirigidos en las mejillas con la intención de besar en la boca, jalar la ropa interior, tocamientos, frotamientos, manoseo, palmadas, roces, mostrar imágenes pornográficas, “bajar por los chescos” que implica agarrar la cabeza y obligar a agacharse y acercarse a que toquen con la cara los genitales del otro” (Valadez y González, 2007, Prieto, 2005, Savedra, Villalta y Muñoz, 2007, et. al.)

Una variante: **Acoso y hostigamiento**

El Acoso es la forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación real, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la persona, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

El Hostigamiento es un ejercicio del poder, una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas o no con la sexualidad.

Se convierten en una forma de violencia porque producen molestia y desagrado, porque invaden la esfera de intimidad de la persona, llega a controlar sus movimientos y porque, en pocas palabras, transgrede su voluntad (Hernández, 2001).

Visualizar el acoso y hostigamiento en el ámbito laboral y escolar como problema, construirlo como concepto que pueda dar cuenta de una infinidad de situaciones como depresión, ausentismo, disminución de la productividad, problemas de salud, problemas en la vida familiar, entre otros, significa empezar a conocer más la realidad, no es solo un derecho, sino también una obligación.

Para abordar el acoso y hostigamiento que se presenta en el ámbito laboral y escolar se requiere un abanico de medidas para enfrentar el problema. La situación debe ser puesta en evidencia, y quienes cometen estos actos deben responder por ello.